

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2017.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 9'35 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde don Pedro Santistevé Roche, con asistencia de los/as consejeros/as: doña Luisa Broto Bernués, don Pablo Muñoz San Pío, doña Arantza Gracia Moreno, doña Elena Giner Monge y don Fernando Rivarés Esco, Actúa de Concejal-Secretaria, doña Arantza Gracia Moreno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

ECONOMÍA Y CULTURA

1. Aprobar el restablecimiento del equilibrio económico del complejo hidrotermal de Ranillas, solicitado por la administración concursal de Z'08, Agua y Ocio SL, atendidas las circunstancias excepcionales ajenas al devenir de la concesión (1311557/16)
2. Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento de la Sentencia firme 124/2016 de fecha 27-07-2016 del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 4 de Zaragoza resolviendo el recurso PO nº 350/15 interpuesto por la representación procesal de la mercantil FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A. contra la actuación administrativa: desestimación presunta, por silencio administrativo, de la reclamación efectuada al Ayuntamiento de Zaragoza solicitando el pago de los intereses de demora devengados por el retraso en el pago de certificaciones por la prestación de los servicios del contrato de "LIMPIEZA VIARIA, RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS URBANOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA", en la que se falla en el sentido que figura en el dictamen. (1086625/16)
3. A la vista de la propuesta remitida por J.F.H. y otros, de asignación de nombre de Calle Los Palos para identificar el vial con entrada por el Camino Viejo de Monzalbarba y sin salida, conocido popularmente como Barrio Los Palos, proceder a su aprobación provisional. (596102/15)

4. Proceder a la aprobación definitiva del proyecto de renumeración del Camino de Lugarico de Cerdán, cuya aprobación provisional se acordó por el Gobierno de Zaragoza en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2016. (786684/16)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

5. Prestar conformidad a la selección de la alternativa denominada 3A, de trazado de la línea 2 del tranvía, y redactar su Estudio de Viabilidad. (1279480/16)

6. Conceder a la entidad mercantil GESTION URBANA Y PATRIMONIAL S.L., prórroga de autorización para uso temporal y a precario en la parcela municipal de equipamiento con código 88.49 en el área Montes de Torrero al objeto de continuar destinándola a la instalación de una caseta prefabricada de obra. (1433282/16)

7. Dejar sin efecto el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 24 de octubre de 2014 por el que se aprobó Operación Jurídica Complementaria del Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-10-5, a instancia del Presidente de la citada Junta. (1446873/16)

8. Desestimar recurso de reposición interpuesto por L.A.A, contra el acuerdo de aprobación definitiva de los estatutos y bases de actuación de la Junta de Compensación del Sector SUZ MN/1 y MN/2 del Barrio de Montañana. (617124/16)

9. Prestar la conformidad municipal, a instancia de Albada Residencial S.L, a las obras correspondientes al Proyecto de Urbanización del área de intervención F-75-4. (481684/16)

10. Aprobar con carácter inicial a instancia de S.V.S.P. la modificación del Proyecto de Urbanización del Estudio de Detalle de la manzana delimitada por las calles Forment, Espoz y Mina, Bayeu, Santiago y Plaza del Pilar. X306. (1194484/16, 1484928/16)

11. RETIRADO A PROPUESTA DEL SERVICIO

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

12. Autorizar a la UTE EBRO, adjudicataria de la redacción del proyecto, construcción y posterior explotación del CTRUZ, la instalación en la Planta de Residuos Sólidos Urbanos del CTRUZ de una nueva línea de clasificación de residuos de envases de vidrio, que tiene como objetivo recuperar la mayor cantidad de envases de vidrio posibles. (1477091/16)

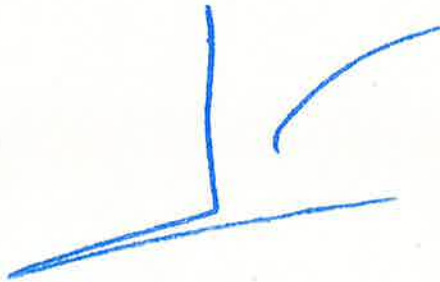
13. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por UTE URBASER S.A. - VERTEDEROS DE RESIDUOS S.A. "UTE EBRO", contra el acuerdo de Gobierno de Zaragoza de fecha 21 de octubre de 2016, por el que se le impone la sanción de 20.000€ de multa por la comisión de la infracción tipificada por la condición sexagésima cuarta punto 2º del pliego de condiciones técnicas, redactado para la adjudicación mediante concurso de la redacción del proyecto, ejecución de la obra y explotación del complejo para residuos urbanos de Zaragoza. (975848/16)

Se levanta la sesión a las 10'00 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 27 de enero de 2016,

VºBº
EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Zaragoza
AYUNTAMIENTO
GOBIERNO DE ZARAGOZA



